

La Union Republicana

REDACCION: CALLE DE LA PAZ, 10 — ADMINISTRACION: CONQUISTADOR, 43 Y 45

Año I

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España — Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. — Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 21

LA REPÚBLICA VIENE

No cabe duda que la forma de gobierno republicano forzosamente se impone en España.

Si bien en las pasadas edades, tuvo razón ó motivo de existir en España la monarquía absoluta y una vez envejecidos y rotos los moldes de ésta, fué necesario recurrir á la constitucional, hoy precisa el sustituir ésta, por otra forma de gobierno, que despues de resultar más barata y provechosa para el país, venga á solidificarse sobre leyes justas, sabias y equitativas, las que armonizadas con las progresivas corrientes de la civilización moderna, borre la irritante desigualdad de los absurdos privilegios, que tanto perjudican al esclavizado paria del siglo XIX.

Ciego será quien no se aperciba de que la monarquía se encuentra en un período verdaderamente agónico y desgarrador, cuya pronta muerte no se podrá impedir, aunque se utilicen todos los medicamentos de que dispone la farmacopea de los Sres. Cánovas y Sagasta.

La exótica planta monárquica precisa arrancarla de raíz, pues al igual del Mauzanillo, ocasiona la muerte al que imprudentemente tiene la desgracia de cobijarse bajo su envenenada sombra.

De dicha planta, el pueblo español ha obtenido pésimos resultados, pues de ella solo hemos alcanzado el desmembramiento de la Patria, el desprestigio nacional y la degeneración del pundonoroso, leal y valiente caracter español.

No se han pasado muchos años, que cuando alguno de los que acariciasen el bello ideal de las redentoras doctrinas republicanas, osara hablar al pueblo en tal sentido, no se le considerase como un soñador en busca de quiméricas y utópicas trasformaciones, que por lo absurdas debian despreciarse.

Tan cruda era la guerra que los monárquicos y *sectarios del re-*

troceso hacían á los republicanos, que desgraciado de aquel que tuviese la entereza de llamarse partidario de tal idea. Entonces, y como por especie de mágica inconcebible, veía cerrados todos los caminos que necesarios le fuesen para poder atender á sus necesidades y á los de su familia; no podía alternar con los demás semejantes de los otros partidos, porque aun la amistad de conocidos, amigos y parientes les era negada, en suma: al republicano de ayer se le miraba como al petardista de hoy.

Afortunadamente en la actualidad no sucede así; el tiempo, revelador de las grandes verdades, ha venido á demostrar la mezquindad de aquellos ruines personajes que no pudiendo consentir que el pueblo saliera de las negras sombras de la ignorancia, se oponía tenazmente á la propaganda de las nuevas doctrinas, que con tanta heroicidad venían predicando los esforzados campeones de la naciente democracia.

Sin olvidar empero, los torrentes de sangre de las innumerables víctimas que dicha propaganda ha costado, podemos decir muy fuerte, que tan arraigada está ya en España la idea republicana, que hoy, aun los mismísimos monárquicos diariamente están haciendo alarde de republicanismo.

Una vez infiltrado en el corazón del pueblo su amor hacia la República, las monarquías le inspiran horror y repugnancia.

Una tras otra han desaparecido de Europa las monarquías absolutas, siendo muy pocas las que quedan arrastrando vida muy efímera, pues lo propio vamos á ver acontecer con las constitucionales, las que serán sustituidas por repúblicas, verdaderas bases de la humana felicidad.

En las virginales tierras descubiertas por el inmortal navegante genovés, ni tan siquiera una monarquía se puede encontrar, todo son repúblicas.

El Brasil: única monarquía que en la América imperaba, pereció víctima de la enfurecida cólera desplegada por los hijos de aquel vastísimo país, que no pudiendo consentir el diferenciarse de los demás estados de su hemisferio, desterró para siempre de su suelo á los Braganzas.

Se comprende perfectísimamente bien, que el Nuevo Mundo ha rehusado siempre contraer amistades con las cancerosas y decrepitas monarquías, por el triste ejemplo que de ellas ha recibido.

El pueblo español, que tantas veces ha ofrecido sus víctimas en holocausto á la libertad, hoy se vé en la necesidad de hacer un supremo esfuerzo para deshacerse de la fatigosa carga que le ocasionan los sostenedores del régimen monárquico, cuyo edificio amenaza de día en día desplomarse, encontrándose en el más espantoso estado de ruina.

Las monarquías engendran reyes y estos por razones de Estado, a

contraer matrimonio, vienen obligados á tener que escojer entre individuos de la realeza, sucediendo muy frecuentemente, las uniones entre parientes cercanos, y que á pesar de todas las dispensas pontificias, no se puede impedir el que del producto de estas uniones, resulten seres livianos, intrigantes, melancólicos, ambiciosos, crueles y degenerados.

La mayoría de las veces las monarquías nos han ofrecido hombres como: Felipe II, cuyas entrañas de mármol le hacian mirar con satisfacción y alegría, las siniestras hogueras en donde se achicharraban los cuerpos de las innumerables personas que perecian víctimas de la desenfrenada crueldad de la terrible Inquisición, esto sin contar las numerosas bajas de los soldados de nuestros ejércitos, que sucumbían en el fragor de las encarnizadas guerras, motivadas por la insaciable sed de mando que constantemente sentía el sucesor de Carlos I.

Felipe III, que si bien fué un pésimo gobernante, en cambio nos resultó un excelente *bailarín*, quien se distinguió siempre por lo *danzador* entre las orgías palaciegas, que tan frecuentemente se estaban repitiendo, y en donde se derrochaban fabulosas cantidades.

Durante su reinado, la miseria pública llegó á tal extremo, que fué preciso inventaria la plata de los particulares y de las iglesias, y lo que es mucho peor aún, después de incurrir en la extravagante ridiculéz de doblar el valor de la moneda, tuvo que implorarse la pública caridad en favor del monarca de los dos mundos.

Felipe IV, disipó su vida en el Buen Retiro, de cuyo edificio fué fundador, entre fiestas y aventuras escandalosas, cuya política funesta precipitó la decadencia del país; durante su reinado España se vió precisada á suscribir el ominoso tratado de paz de Westfalia.

¿Qué hemos de decir de Carlos II, aquel autómeta coronado, que no resulte pálido ante el cuadro de la realidad que sus actos ofrecían?

Este monarca, que poseído de supersticiosos y fanáticos errores, producto de los indignos artificios y ridículas farsas que le inspiraban los religiosos que le rodeaban, eran tantas sus preocupaciones, que llegó á creerse hechizado, con cuyo calificativo le distingue la Historia.

Tan peores fueron para la Nación, las consecuencias del reinado de este monarca, que á su muerte, España quedó en el último grado de despoblación, empobrecimiento y desprestigio.

No obstante de los elogios que se han venido haciendo de Carlos III, vamos á transcribir una sabrosísima nota y después una décima, que viene á corroborar lo que estamos diciendo, y que literalmente dicen:

«De los ocultos amores de Carlos III con la pastora de Squilace se cuentan varios hijos entre los cuales sobresalia uno que de teniente coronel ascendió á Mariscal de Campo; otro que á los pocos años fué

nombrado canónigo; otro que aun *mamaba* y fué nombrado Administrador de la Aduana de Cádiz. El infante D. Luís apenas contaba ocho años cuando fué nombrado cardenal, el cual fué el encargado del expediente de canonización de Juan de Avila, llamado por autonomasía el Apostol de Andalucía».

*
**

Yo el gran Leopoldo primero
Marqués de Squilace agosto
Rijo la España á mi gusto,
Y mando en Cárlos tercero.
Hago en los dos lo que quiero,
Nada consulto ni informo;
Al que es bueno lo reformo
Y á los pueblos aniquilo
Y el buen Carlos mi pupilo
Dice á todo: «Me conformo».

Mas que suficiente hay con lo dicho, para que el país no quiera continuar siendo pasto de la voracidad de esos..... tigres monárquicos, que con tal de poder elevar su atrevida garra en la infeliz víctima que tiene bajo su poder, poco le importa, el que los extranjeros continuen repartiéndose á manera de botín, las colonias que nuestros antepasados nos legaron.

¡Cuan felices serán los pueblos! cuando la experimentada vejez del abuelo, en medio del dulce y tranquilo calor del hogar doméstico, después de evidenciar los beneficios que habrá reportado á la nación que haya conseguido echar en el mar del olvido á la monarquía, se haya cobijado bajo el protector manto de la bienhechora República, diga á sus nietos: *cuando había papas y reyes.*

Republicanos: ante el cuadro repulsivo que nos ofrecen los monárquicos, es necesaria una resolución si es que voluntariamente no queramos alargar más el cruel camino del Calvario; unámonos todos en un sólo haz y corramos á recibir á la república que viene para levantar al oprimido, y castigar al opresor que tanto nos ha tiranizado.

No olvidemos que sobre el mismo sitio en que se desplomaron anacrónicas monarquías se levantan florecientes repúblicas.

B. PALMER Y SASTRE.

PARA LOS SOLDADOS INÚTILES

Ya se sabe lo recaudado en la novillada que varios jóvenes de esta capital organizaron para destinar su producto á los soldados que regresaron de Cuba heridos ó enfermos.

Los gastos ascienden á 1510'90 pesetas y habiendo ingresado 1784 pesetas por venta de localidades y de la carne de los cuatro novillos resulta un beneficio líquido de 273'10 pesetas para el objeto benéfico de la novillada. Poco es lo recaudado pero cúlpese al público en general que no acudió al llamamiento.

Con sorpresa hemos visto en *La Última Hora* que dice «líquido á favor de la Junta de Socorros 273'10 pesetas». Nosotros creíamos y los organizadores de la novillada también que la cantidad recaudada se repartiría *directa é inmediatamente* entre los soldados inútiles; y ahora resulta que esa Junta, esa misma Junta que manifestó no tenía intervención en la novillada se incauta de la referida cantidad.

Llamamos particularmente la atención de los jóvenes que con tanta generosidad organizaron la corrida para que se fijen en el asunto y para que terminen su cometido dignamente, repartiendo *ellos mismos* la cantidad recaudada puesto que tal fué el objeto que se propusieron. Si la Junta de socorros desea fondos que se los procure por los medios que crea mas oportunos pero no creemos procedente que se incaute de pesetas 273'10 debidos á la iniciativa y á los desvelos de los que se prestaron á hacer de toreros y se espusieron á sufrir un revolcón que pudiera tener fatales consecuencias.

Para mayor ingratitud en la sesión celebrada por la flamante Junta de Socorros se tomaron varios acuerdos pero ni por galantería se mencionó á los organizadores de la novillada ni hubo una sola frase de agradecimiento para los individuos que dejaron sus habituales ocupaciones y se consagraron en cuerpo y alma á cooperar al mejor éxito y lucimiento de la corrida, sin otro móvil que el objeto benéfico de la misma.

¡Valiente modo de proceder de la Junta de Socorros! Después de esto no tiene inconveniente en incautarse de 273'10 pesetas. Aprendan los organizadores de la corrida y no consientan bajo ningún concepto ingerencias ni imposiciones de ninguna clase.

Los soldados inútiles esperan el socorro prometido. No es lícito hacerles esperar.

Hacer el tonto

De *El Ancora*:

«Ayer se reunieron los republicanos centralistas y federales.

Y trataron de la unión, de la suspirada unión republicana, que no es la unión que dicen han realizado los progresistas y nacionales.

Los republicanos que se reunieron ayer formaron un comité entrando en él D. Antonio Villalonga en nombre de los federales y D. Ignacio Vidal en nombre de los centralistas, dejando dos puestos para las dos agrupaciones que se fusionaron y que preside D. Jerónimo Pou.

Pero éstos que tienen su casino y tienen su periódico no quieren someterse á la totalidad de acuerdos tomados ayer. Quieren tener tres puestos en el comité organizado, es decir quieren tener mayoría.

Y hacen bien: que se haga la unión pero que nosotros dominemos.»

De *El Isleño*:

«En reunión celebrada por los republicanos centralistas y federales, se acordó formar un comité, figurando por los federales D. Antonio Villalonga; por los centralistas D. Ignacio Vidal y dejar dos puestos para las dos agrupaciones que preside D. Jerónimo Pou.»

Pero, hombres de Dios; ¿quieren Vds. hacernos el favor al hablar de nosotros no escribir sandeces?

¿De cuando acá ha habido nadie en Palma que se titulase *republicano nacional*?

En Palma no han existido nunca más que *republicanos progresistas* y *republicanos federales*, y de algunos años á esta parte, D. Ignacio Vidal creó los *republicanos centralistas*.

Hoy, hace ya meses, todos los progresistas, la gran mayoría de los federales y todos los centralistas, menos el Sr. Vidal, han formado el *Partido de la Unión Republicana* que tiene su Comité, su Casino y su Periódico.

La Unión Republicana, como las mismas palabras lo indican, admite á todos los republicanos sin exigirles que abdiquen sus ideales personales, lo que no admite la *Unión* son Jefes por derecho propio, inamovibles y hereditarios.

La Unión quiere que todos los cargos nazcan del sufragio universal y que los que manden no lo hagan despóticamente sino de conformidad al Reglamento decretado por el Partido y que es obligatorio para todos.

Si D. Antonio Villalonga y D. Ignacio Vidal quieren venir á la Unión serán recibidos con los brazos abiertos por lo mucho que valen y se les aprecia, pero no como jefes impuestos, que el solo intentarlo es ridículo en un Partido democrático.

El Partido es ya mayor de edad y no necesita curadores ejemplares.

Con respecto á las dos agrupaciones que preside D. Jerónimo Pou, con decir que en el Partido hay un Directorio de cinco individuos (Marroig, Estade, Bonafé, Pou y Llopis) y que por meses turnan en la presidencia está contestado todo.



— 7 —

DOCTOR CARDENAL

Está ya en Palma este operador catalán de tan justa fama como merecido renombre.

El Dr. D. Salvador Cardenal no necesita de nuestra presentación. Harto conocido es con la mano armada del instrumental quirúrgico, no solo de la clase médica de Mallorca, sino también de nuestros isleños, por las muchas é íntimas relaciones comerciales y sociales que casi á diario mantenemos con Barcelona.

Los médicos de Baleares saben muy bien en que cimientos descansa la práctica personal, activa y brillante de veinte años que há lleva el Dr. Cardenal. Posee, este artista de la cirujía, doctrinas y creencias propias que le han elevado á la categoría de maestro y de representante de la cirujía catalana y española.

Apenas había obtenido el doctorado cuando, en la época en que con tanta aplicación y extraordinaria voluntad disecaba y preparaba piezas anatómicas para la facultad de medicina de Barcelona, base fundamental de todo futuro y buen cirujano, anuncia el inmortal Lister al mundo médico su no menos inmortal labor que había de cambiar por completo y de una manera rápida el modo de ser especial de la cirujía vetusta. Entonces, cuando muy pocos conocían su valer científico, no reparó en imponerse las molestias y los sacrificios inherentes á largos viajes y á mayores dispendios, para ir á estudiar la nueva cirujía en las clínicas de los mas renombrados cirujanos de Europa, para implantarla primero en la ciudad Condal con la práctica operatoria y vulgarizarla después en el libro, mereciendo por ambos conceptos el dictado de apóstol del Listerismo.

Correcto, pulcro y hábil quirúrgicamente hablando se ha presentado siempre y en todas las ocasiones el Dr. Cardenal. Al examinar las condiciones del enfermo y las circunstancias especiales en que iba á emprender cualquiera operación, no pensó jamás si con ella ponía en peligro su naciente ó futura reputación; antes que dejar morir brazos cruzados ó tranquilamente al enfermo, intentó siempre los procederes que la cirujía moderna aconseja, no temiendo jamás á los accidentes próximos y remotos que presentarse pudieran, ni haciendo caso á las fatales cifras estadísticas consignadas por nuestros antepasados; de lo contrario, pensando racionalmente, no pocas veces hubiera abandonado y abolido por completo el bisturí y todo el instrumental operatorio.

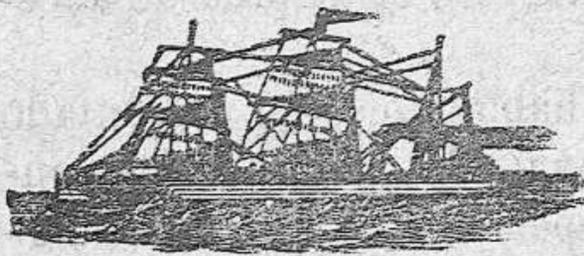
No pertenece á mas escuela que á la de la antisepsia y asepsia, la que, en verdad, ha favorecido la sagacidad, la audacia de los cirujanos, permitiéndoles penetrar en las regiones hasta hace pocos años impeneables y atacar ciertos órganos que se habían respetado siempre. Su iencia y su conciencia le han hecho detener en un término medio; por

lo cual recrimina los *dichotomistas* pintados á pecho descubierto por Pablo Casagnac, los cirujanos que con el afán de lucro llevan el celo al exceso en el tratamiento cruento de todas las enfermedades y los comandrones que sin encomendarse mas que al Dios *dinero* y á la especialísima escuela *Moda* operan en partos naturales, cuando, con un poco mas de paciencia, alumbrarían las parturientas sin necesidad de la gran pinza.

Su obra, el *Manual Práctico*, es una profesión continua y reiterada de fé personal, es su credo quirúrgico, en el cual ha consignado, en sus tres ediciones siempre agotadas, con lealtad y genialidad, con franqueza y soltura, los positivos progresos sancionados por su práctica y observados en su clínica privada y hospitalaria. Con minuciosos detalles relata lo que piensa, cree, sabe, practica, observa, comprueba y anatematiza, no olvidándose de exponer los casos clínicos que al profano pudieran parecer fracasos, como tampoco los numerosos triunfos obtenidos, los procedimientos propios ó ajenos empleados, el periodo temprano ó avanzado de la enfermedad en que practicó la operación, las condiciones en que se hallaba el enfermo de poder resistir al traumatismo, las probabilidades de su pervivencia, etc., etc., todo cuanto es poseedor y es esencialmente útil, previsto y escrito queda en su obra de antisepsia.

Tal es el cirujano, tal es su libro.

Sea bienvenido y su estancia en la isla, aunque breve, le sea grata.



Vapor directo de Palma á las Antillas

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Saldrá de este puerto el dia 5 de Septiembre para Puerto-Rico, Habana y Veracruz con escalas en Mayagües, Ponce y Canarias el magnífico vapor de acero de 4.500 toneladas

CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos, pero teniendo limitada la cabida prevenimos á los señores cargadores, que unicamente se recibirá la carga que previamente se haya convenido admitir.

Representantes de la compañía Martinez y Planaz, San Juan 20, Palma.

COMPANIA INGLESA

DE

Seguros marítimos y contra incendios

LA UNIÓN COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas

San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
Y en el Banco de Felanitx.
Felanitx.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios

EN VERSO Y PROSA

de

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.

Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.

Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.

Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

Academia Universitaria de Palma de Mallorca

Dirigida por los señores

D. Alejandro Rosselló

ABOGADO Y NOTARIO

y D. Pedro Estelrich

Catedrático del Instituto, Doctor graduado en Ciencias y Licenciado en Farmacia

PROFESORES

Sección de Derecho y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, Licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, Licenciado en Derecho y Fiscal sustituto de la Audiencia.—Don Pedro Bonet de los Herreros, licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho.—D. Onofre Caimari y Rullán, Doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis Engroñat, Licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada, Doctor en Medicina.—D. Juan Mir y Peña, Licenciado en Ciencias.—D. Francisco Antich é Izaguirre, Licenciado en Farmacia y en Ciencias.

La Academia abrirá sus clases el día 2 de Octubre del corriente año, explicándose las asignaturas de los primeros años de las carreras universitarias. Las clases que requieran experimentos estarán provistas del material necesario.

Se admiten inscripciones desde ahora en casa del Director Sr. Rosselló, y el Secretario general de la Academia, D. Onofre Caimari, Santo Espiritu, 30, primero; quienes darán toda clase de explicaciones.

ITINERARIOS

FERRO-CARRILES

*Servicio de trenes que rige desde
el 20 de Octubre de 1895.*

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

LLEGADAS

A Palma de Manacor: 8'30 mañana, 2'34 tarde y 8 noche.

A Manacor de Palma: 10'42 mañana, 4'45 tarde y 7'49 noche.

A La Puebla de Palma: 10'15 mañana, 4'18 tarde y 7'19 noche.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes 5 t. para Barcelona (directo).

Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia)

Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)

Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)

Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados

5 tarde.—De Mahón para Palma

los martes 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	— HORAS —	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30 »
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30 »
Campos	Bauló 6	2 »	8 30 »
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30 »
Felanitz	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

42

IMPRESORA del Comercio

À CARGO DE

FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulares para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

CUEVAS DEL DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

Noticias locales

Hemos recibido una carta cuyos autores anónimos nos suplican demos á la publicidad la siguiente

Pregunta:

«¿Nos diría alguien de por ahí, cuando y en que forma se dió cuenta del sobrante recaudado en unas carreras de velocípedos que tuvieron lugar en el velódromo de Son Espanolet, cuando este era propiedad de la extinguida Sociedad de Cazadores y Velocipedistas, á favor de los soldados mallorquines inválidos de la guerra de Cuba y que si mal no recordamos formaban la Comisión socios del Centro Militar y de aquella Sociedad?»

No es duda ni mucho menos de la honradez del Sr. Tesorero, persona conocidísima en esta Capital, sino saber el medio de hacerse efectivo dicho sobrante á favor de los soldados.

El sobrante citado asciende á unas 200 pesetas segun la prensa de aquella época.»

Quedan complacidos los peticionarios.

Riña

Por cuestiones de la compra de un joven para sustituir á otro que le pertenece hacer el servicio en Cuba, hubo anoche en un café de la calle de San Miguel una acalorada disputa entre cuatro individuos quienes de palabras pasaron á los hechos dándose de bofetadas y tirándose algunos vasos y botellas que había en la mesa, y que por fortuna no hicieron blanco á ninguno de ellos ni á los concurrentes que en él había.

La pronta presentación del guardia nocturno Juan Miguel Torres evitó que tuvieramos que deplorar alguna desgracia dado el cariz que tomaba la contienda.

Los promovedores del escándalo fueron encerrados en el depósito de Capuchinos, salvo uno de ellos que puso piés en polvorosa.

Nuevo Local

Parece que lo están buscando los socios del Centro de trabajadores de esta ciudad.

Sabemos que una comisión de dicha sociedad, entre los cuales figuraba nuestro particular amigo D. Francisco Roca, estos días se ha avistado con el propietario de un local de la calle de la Herrería, en cuyo edificio hace algunos años instaló un preciosísimo café D. Pascual Alemany, para ver si reune las debidas condiciones y en su consecuencia tomarlo en arriendo, en donde fijarian su residencia social las diversas sociedades federadas.

Mucho nos satisface ver la buena marcha que siguen las asociaciones obreras, aunque no se nos oculta la penosa tarea que forzosamente habrán tenido que imponerse para conseguir reunir en un solo haz á tan respetable número de asociados como los que hoy así lo han hecho, dadas las críticas circunstancias en que se hallan los trabajadores palmesanos, con motivo de la gran carencia de trabajo cuyos pésimos resultados han sentido sobre sí los obreros.

No nos hubiera extrañado ver que los obreros desatendían los deberes de asociación cuando no les era posible atender á las necesidades de la familia; pero parece haber sucedido lo contrario—y de ello nos alegramos—pues haciendo frente á todas las contrariedades que se les haya suscitado el tener que pasar en forzosa huelga, han trabajado á medida de sus fuerzas para el engrandecimiento de sus Sociedades.

Sepan los trabajadores mallorquines que mucho anhelamos venga el día en que el pueblo habiendo podido sustraerse de la irritante desigualdad imperante, se halle en la plena posesión de la tan deseada emancipación.

Detenidos

Han sido entregados al Sr. Gobernador por la Guardia civil, tres sujetos de catorce á quince años de edad que el domingo último habíanse apoderado de un carro de los llamados *borts*, que encontraron junto á la estación del Ferrocarril, con cuyo vehículo se trasladaron á Lloseta, pasando por Valldemosa, Deyá, Sóller é Inca.

Requisitoria

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ordena la busca y captura del soldado voluntario del Depósito de Ultramar en Madrid, José Márquez Expósito.

A las diez de esta mañana ha llegado á este puerto procedente de Barcelona el vapor «Cataluña».

Fábrica de gas

Han sido suspendidas por orden del Gobierno militar, las obras que se estaban verificando en el «Camp d' en Serralta» para la instalación de dicha fábrica.

Minas

En el Gobierno civil se ha recibido una solicitud para el registro de cuarenta pertenencias de mineral lignito, bajo el título de «San Antonio», sitas en «Son Batle», del término municipal de Lloseta.

Arriendo

Se ha de llevar á efecto el de los pastos de las murallas de Alcudia, en pública licitación, por la temporada desde 28 de Septiembre próximo á igual día de 1897, siendo el tipo de subasta el de 250 pesetas.

El acto se verificará en la Delegación de Hacienda y en la Alcaldía de Alcudia simultáneamente á las doce y media de la mañana.

Ayer noche, el llavero de la calle de Jaime II y adyacentes llamado Amengual, encontró en la calle de Cestos una llave que estaba en el cerrojo de una puerta y una maceta en la calle de Maura, entregando esta mañana dichos objetos á sus respectivos dueños.

Un aplauso al señor Amengual por su recto proceder. Llaveros de esta manera, es lo que necesita la ciudad de Palma.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

NACIMIENTOS: Día 23.—Varones 4.—Hembras 5.

MATRIMONIOS: Día 23.—Ninguno.

Defunciones:

Día 25.—Antonia Covas Marqués, casada, 50 años, Hospital.

Margarita Moyá Coll, 3 años, procedente de Deyá.

HOSPITAL PROVINCIAL: Día 25.—Entradas 6: 3 varones y 3 hembras.—Altas, 4: 2 varones y 2 hembras.—Defunciones, 1 hembra

ALBUM DE PALMA Y ALREDEDORES

Se vende á UNA PESETA, en la Librería de José TOUS, Plaza de Cort, 14 y 16.

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial n.º 4617 correspondiente al 25 Agosto 1896.

Parte sobre el estado de salud de la Real familia.

El Gobierno civil encarga la captura de un prófugo.

Demarcación de una mina de lignito en el término de Lloseta.

Real Decreto nombrando Interventor de Hacienda de Cádiz á don Francisco Semir.

Exposición y Real Decreto sobre aprovechamiento de montes públicos por particulares que lo soliciten.

Real orden de Gobernación sobre el procedimiento que debe seguirse con los mozos excedentes de cupo que no concurren á recibir los pasaportes.

Real orden de Gobernación recomendando que las Diputaciones salden los descubiertos que tengan con los establecimientos de dementes.

Real orden de Fomento sobre nombramiento de Catedráticos para los establecimientos sostenidos por corporaciones populares.

La Delegación de Hacienda anuncia haberse posesionado D. Valentin Sambricio del cargo de Oficial de la Investigación.

La Administración de Bienes y Derechos del Estado anuncia el arriendo de los pastos de las murallas de Alcudia.

El Ayuntamiento de Palma publica lista de individuos de la Junta municipal.

Idem id. los Ayuntamientos de San Juan Bautista, Son Servera y Buñola.

El Ayuntamiento de Pollensa publica proyecto de alineación y rasante de una calle.

El id. de Establiments publica el reparto vecinal.

Extracto de los acuerdos del Ayuntamiento de Andraitx durante los meses junio y julio últimos.

Por el Juzgado de 1.ª Instancia se requiere á los sucesores de D. Juan Xamena.

Llamamiento para percibir legados de individuos fallecidos en Puerto de Santa María.

Apertura de matrícula en la Granja experimental de Barcelona para el curso de 1896—97.

El Juzgado municipal de la Lonja publica nacimientos y defunciones ocurridas en la 1.ª decena de julio.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del *Dr. Pizá*, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

INSTITUTO BALEAR DE VACUNACION

Se remite por correo en paquete certificado linfa vacuna debidamente conservada al precio de pesetas 1'50 y el franqueo, cada tubo.

Palma 11 Agosto de 1896.—El Secretario, *Antonio Rabassa.* 5

Sección telegráfica

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid 25, 7'15 n.—La medida del general Weyler prohibiendo la zafra ha disgustado á los diputados cubanos creyendo que no debe ser general porque muchos hacendados hicieron cuantiosos gastos para prepararla.

Madrid 25, 8 n.—El señor Montero Rios ha recibido una carta del señor Sagasta aprobando la conducta observada por los liberales en el Senado.

Dícele que es patriótico hermanar los intereses del Estado con los de las compañías de ferro-carriles, pues así se obtendrán recursos para la guerra.

Madrid 26, 12'30 n.—Un telegrama oficial de Cuba dice que en la trocha de Júcaro matamos nueve insurrectos.

La escolta de un convoy que se dirigía á Julio Hoyo mató á cinco. En Santiago de las Vegas matamos 4.

Las partidas reunidas de la provincia han sido desalojadas de las posiciones que ocupaban, causándoles muchas bajas.

En Pinar del Rio, los guerrilleros, sorprendidos, defendiéronse heroicamente, matando 13 insurrectos.

Madrid 26, 2'15 m.—Un telegrama oficial recibido de Manila dice que se han hecho nuevas detenciones y se cree que se harán más.

Sospéchase que haya algún español complicado en la conspiración filibustera.

Se ha descubierto que un difunto Consejero de Filipinas, á quien propuso el general Blanco para recompensarle, era filibustero.